

provincia inglesa. Esto no obstante, los escoceses no dieron su causa por perdida, sino que por el contrario la dureza con que se castigó su levantamiento aumentó su indignación y redobló su valor. Muy pronto la agitacion se dejó sentir en los distritos montañoses, no del todo sometidos, encontrando la rebelion en la persona del belicoso Roberto Wallace un caudillo completamente popular que á todos infundia entusiasmo y á cuyo alrededor se agrupó llena de confianza toda la nobleza del país. La victoria por él conseguida en Stirling en Forth (setiembre de 1297) sobre fuerzas superiores inglesas devolvió la independencia á aquellos territorios y entregó á las provincias del Norte de Inglaterra á los horrores de una asoladora invasion escocesa. La situacion del rey Eduardo era tanto mas difícil cuanto que tenia que luchar con dificultades interiores cada vez mas graves, pues la nobleza y el pue-



Sello de Eduardo I de Inglaterra (3/4 de su tamaño original).  
Real Archivo secreto del Estado, en Berlin

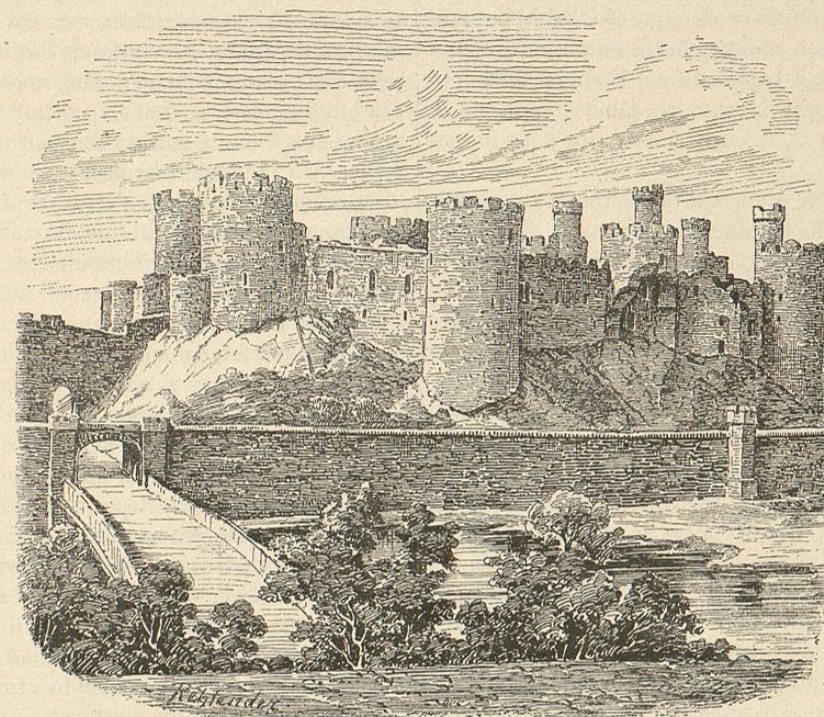
blo estaban cansados de la pesada carga de una doble guerra, de cuyas consecuencias se resentian extraordinariamente el comercio y la industria. Fué, por lo tanto, para él una fortuna que el conflicto que comenzaba á iniciarse entre Felipe el Hermoso y Bonifacio VIII hiciera desear al primero de éstos una tregua con Inglaterra, tregua que permitió á Eduardo dedicar su atencion exclusivamente á Escocia. Para esto tuvo, sin embargo, que arrancar de la nobleza y del clero ingleses los recursos necesarios, que éstos se resistian á facilitar, pues aun cuando la guerra escocesa era eminentemente nacional, la guerra con Francia y los preparativos para un ataque contra Flandes habian causado general descontento. Las disposiciones del rey habian sido resistidas con violencia, y de nuevo formaban al lado de los barones y prelados los representantes de la baja nobleza de los condados y los de las ciudades. Todos se apercebían á defenderse con energía de las extralimitaciones del monarca, cuando la aterradora noticia del desastre de Stirling hizo que las dos partes se reconciliaran y se dispusieran á tomar el desquite. Los representantes del rey, que se encontraba entonces en el continente, se apresuraron á evitar por medio de grandes concesiones un rompimiento, reuniéndose el notable parlamento de Westminster (octubre de 1297), cuyos acuerdos constituyen en cierto modo la conclusion del desenvolvimiento de la Constitucion inglesa, iniciado con la *Magna Charta*. Propia-

mente, no puede decirse que los tales acuerdos nacieran de una hostilidad contra la monarquía como tal ó contra el rey Eduardo I, sino que mas bien se dirigieron contra un error de la política exterior del monarca, cuyas consecuencias amenazaban destruir la paz interior y el equilibrio de los poderes. En efecto, desde un principio Eduardo I habia invitado á asistir al parlamento de prelados y barones á los de legados de los condados y aun de las ciudades, para conseguir que toda la poblacion, aceptando con gozo la guerra contra Gales y contra Escocia, le concediera los recursos necesarios para llevarla á cabo; y así los obtuvo en 1282, 1283, 1290, 1295 y 1296, no en virtud de un precepto constitucional obligatorio, sino por espontánea resolucion de aquel juicioso monarca que pensaba de esta suerte fundar mas seguramente su gobierno sobre una base popular y darle así mayor fortaleza. Involuntariamente, habia proporcionado con esto Eduardo I al conjunto de sus súbditos el órgano que en un caso dado pusiera de manifiesto su disonancia, el cual se manifestó á la sazón tanto mas claramente cuanto que convocó al parlamento no solo para la concesion de contribuciones sino tambien para que expresara su opinion en otras cuestiones importantes del reino, como en otras ocasiones le habia invitado con la intencion, que el éxito habia coronado, de robustecer sus actos con la aprobacion de los representantes del país. Así comenzó el parlamento á tener cierto derecho de fiscalizar la accion del gobierno y de hacer imposible con solo negarle los recursos pedidos que siguiera una política contraria á los deseos de la nacion. El parlamento aprovechó la gran crisis que produjo la derrota causada por los escoceses para reconocer como principio del derecho constitucional inglés una práctica voluntariamente introducida por el rey y para hacer de ella una nueva limitacion de la arbitrariedad del monarca. Este sentido tuvo el acto realizado por aquel parlamento, reunido en octubre de 1297 en Westminster, y apoyado por las armas de los barones, dispuestos á sublevarse. En virtud de aquel acto se añadió á la *Magna Charta* un nuevo artículo en que se disponia que se sometieran á la decision del parlamento no solo los impuestos feudales de antiguo comunes sino tambien toda clase de impuestos y contribuciones, y especialmente los derechos de exportacion. De esta suerte quedaba formalmente reconocido á los Estados reunidos en parlamento el derecho de conceder contribuciones. Eduardo I no tuvo mas remedio que sancionar las convenciones hechas por sus representantes, y así pudo dirigirse poco despues contra los escoceses al frente de un ejército poderoso. Casi en el mismo sitio en que pocos meses antes habia vencido á los ingleses Roberto Wallace, fué éste derrotado completamente por Eduardo, teniendo que huir á Francia, mientras su patria, no del todo sojuzgada aun por Inglaterra, reunia en secreto fuerzas para promover un nuevo levantamiento nacional. Eduardo I de buena gana habria eludido la pesada obligacion que el parlamento reunido en Westminster le habia impuesto con su estatuto, y á este efecto procuró rehuir ó hacer ineficaz con sus reservas la nueva confirmacion solemne de aquel decreto que se solicitaba; pero la actitud amenazadora en que se presentó el parlamento en una reunion celebrada en Lóndres durante la primavera de 1299, le obligó á desistir de su intento y á dar su aprobacion sin reserva alguna de un modo explícito á aquella ley importante.

Así terminó en Inglaterra la era de las luchas constitucionales entre los Estados y la corona: los derechos de una y otros quedaron fijamente determinados y deslindados por una serie de pactos, y de este modo en el momento en que la mision de Inglaterra en el exterior exigia la cohesion de todas las fuerzas nacionales, alcanzóse un grado de unidad

y de actividad y se constituyó un organismo político que, á pesar de su origen y de sus formas feudales, supo allanar todas las diferencias de clases, conceder á todos los miembros de la nacion el derecho de contribuir al bienestar general y crear las condiciones necesarias para una manifestacion de fuerzas que ningun otro país pudo presentar en aquella época de transicion y de agitacion. A esto fué debido el magnífico vuelo de Inglaterra durante la siguiente generacion, que la convirtió en potencia conquistadora y en Estado que servia de norma y de direccion á todo el Occidente de Europa, y le proporcionó una era de florecimiento económico é intelectual. Los grandes triunfos conseguidos por Eduardo I en los últimos años de su gobierno anuncian

los comienzos de este esplendor. Reconciliado Eduardo y en amistad con Francia, casado con la hermana de Felipe el Hermoso, con cuya hija Isabel casó á su hijo, conservó como feudo francés la Gascuña, que durante tantos años habia sido disputada. Los escoceses, á quienes Francia no prestó ya auxilio alguno, sucumbieron en un nuevo ataque y hubieron de rendirse á Inglaterra, mientras el valeroso Roberto Wallace siguió luchando como aventurero en las montañas hasta que preso por traicion en el verano de 1305 fué conducido en triunfo á Inglaterra y allí ejecutado. Pero la tranquilidad en Escocia fué efímera, pues aquel humillado pueblo tuvo muy pronto un nuevo héroe y caudillo en Roberto Brucio de Carrick, cuyo padre habia luchado antes con Juan



Castillo de Conway, en la bahía de Beaumaris, principado de Gales. — Construido en 1284 por Eduardo I

Baliol para conseguir la corona escocesa. En los primeros meses del año 1306 prodújose un nuevo levantamiento general que destruyó rápidamente la dominacion inglesa, siendo coronado Brucio, en el mes de marzo, en Skone, villa donde desde antiguo se coronaban los reyes escoceses. Con redoblada energía voló á Escocia Eduardo y encontró abierto el camino hácia el interior del país, gracias á la victoria conseguida por el conde de Pembroke. Roberto Brucio, arrojando peligros de toda clase y escapando siempre milagrosamente de una muerte que tantas veces se creyó inevitable, salvóse de sus perseguidores ingleses, mientras sus compañeros y partidarios eran víctimas de la terrible cólera del indignado vencedor, que sin compasion alguna castigó al país y al pueblo por haber quebrantado repetidas veces la fe jurada. A pesar de esto, los escoceses se mantuvieron adictos á su heróico rey, á quien rodeaban los atractivos novelescos, y estuvieron siempre dispuestos á renovar, por él dirigidos, la lucha por la independencia. En la primavera del año 1307 reapareció Roberto en el país, reunió á sus partidarios, y protegido por la naturaleza del terreno y por las simpatías de la poblacion comenzó de nuevo la lucha contra los odiados ingleses, no pudiendo esta vez Eduardo I sofocar en su gérmen la rebelion. Durante la nueva campaña que tuvo que emprender contra Escocia, falleció en 7 de julio de 1307, siendo tanto mas llorado por su pueblo cuan-

to que su hijo en nada se le parecia. Eduardo I fué un príncipe inteligente, caballeroso y enérgico, dotado del carácter autocrático de los Plantagenet, pero que habia aprendido en la dura escuela de la experiencia á dominarse á sí mismo; poseía, además, un perfecto conocimiento del derecho del Estado y un sentimiento nacional elevado que le permitió seguir, aun contra sus inclinaciones naturales, el camino de una inteligencia con el espíritu de independencia de su pueblo, y ser, por tanto, el principal fundador del poderío y del florecimiento de su reino.

#### CAPITULO V

TRANSFORMACIONES SUFRIDAS POR EL IMPERIO ALEMAN  
Á FINES DEL SIGLO XIII Y PRINCIPIOS DEL XIV

El trágico fin de la familia de los Staufen, que habia sucumbido víctima primero de la conjuracion de la Iglesia con los príncipes, en Alemania, y luego del odio mortal de los alucinados güelfos y de sus aliados los franceses, en Italia, inició una nueva era, no solo para Alemania y para Italia sino tambien para todo el Occidente. Con sus genuinos representantes habia muerto la idea de un Estado imperial universal y desde entonces la unidad político-religiosa de Occidente fué para los unos un ideal irrealizable y para los otros un peligro que, en caso de reproducirse, era preciso evitar

por toda clase de medios. Para Alemania, la caída de los Staufen significó la ruina de la monarquía nacional, como expresión de la unidad del pueblo alemán, que subsistía siempre a pesar de las muchas divisiones exteriores. En lo sucesivo, la soberanía territorial de los príncipes parecía asegurada contra cualquier esfuerzo que en pro de la unidad pudiera intentarse. Alemania sucumbió ante el sistema de pequeños Estados, apareciendo en lugar del Imperio una confederación, poco sólida y con tendencias encontradas, de Estados no solo ganosos de independencia sino casi por completo independientes. Al propio tiempo, Alemania se veía, para lo sucesivo, abandonada sin defensa a la explotación de la curia romana: contrariando sus principales intereses, era bajo el punto de vista económico el apoyo principal del pontificado, tanto más cuanto que éste había perdido en tal sentido la situación en que hasta entonces se había encontrado con relación a Inglaterra y a Francia. Entonces terminó la revolución para la cual se habían unido, en la segunda mitad del siglo XI, la curia eclesiástica y los principados alemanes.

Desde aquel momento, Alemania no representó ya el papel de directora, pasando a Francia la dirección de las naciones de Occidente. La desaparición de todo orden en el interior, la injusticia y la ilegalidad que imperaron con todos sus horrores, los años de dominación de un sistema de robos y de luchas, precipitaron al extenuado imperio en una crisis interior terrible. El hecho de que pudiera resistirla y salir de ella con vida y aptitudes para desarrollarse demuestra la inagotable fuerza del pueblo alemán. Pero aquel «período espantoso durante el cual el Imperio se encontró sin emperador» tuvo también su lado bueno: el desarrollo de los excelentes principados provinciales, que entonces se inició, y el hecho de que las ciudades se presentaran como sostenedoras de la idea nacional y se uniesen estrechamente para mantener la organización política y económica tan seriamente amenazada. Con esto además de los príncipes entró la clase media en la dirección del desenvolvimiento de Alemania, y todo esto tuvo las más benéficas consecuencias para el porvenir de la nación alemana.

No solo Alemania sintió dolorosamente la caída del Imperio, sino que también muy pronto llegó a desearse su restablecimiento en interés de todo el Occidente. Cuando cedió el fragor de la lucha y se pudo examinar con entera calma la nueva situación creada, los mismos que más apasionadamente habían trabajado por arruinar a Alemania se convencieron de que la conmoción por esta potencia sufrida había repercutido en todo el sistema de Estados de Occidente y de que las funestas consecuencias de tal estado de cosas tenían que redundar en contra de los que lo habían producido. Francia parecía ser la nación llamada a recoger la herencia de los Staufen; en Nápoles y Sicilia gobernaba una rama menor de los Capetos; en la Alta Italia, la lucha entre güelfos y gibelinos facilitaba el camino a la influencia francesa; la nación francesa, además, había logrado con la adquisición gradual del reino de Arlés una posición amenazadora. Los planes vastos de la ambición francesa se pusieron de manifiesto cuando, después de la muerte de Ricardo de Cornwall, Felipe III, hijo y sucesor del devoto Luis, pretendió la corona imperial. El triunfo de Felipe habría significado para la curia romana quedar sometida a la más dura opresión, cuyo peligro solo podía evitarse con la restauración de la monarquía alemana, que uniera estrechamente las disgregadas fuerzas de Alemania. De esta suerte el papa Gregorio X (1271-1276), sucesor de Clemente IV, se convirtió en el más celoso favorecedor de una reconstitución política definitiva de la nación alemana. ¡Qué sentencia acusadora

formulaba con ello contra la política de sus antecesores, contra todo el sistema de aquella curia, que entonces, por miedo a la prepotencia de Francia, a ella misma debida, se convertía en defensora de los intereses nacionales de Alemania, hasta entonces tan apasionadamente perseguidos!

Cierto que podía discutirse si en aquella sazón en Alemania había realmente intereses nacionales; pero de todas maneras tenía mucha importancia el hecho de que la cohesión de las tribus alemanas se manifestara en una especie de federación política para evitar ulteriores disgregaciones así enfrente de la ambiciosa Francia como del desmedido crecimiento del notable poderío eslavo que Ottokar II de Bohemia había conseguido concentrar en sus manos. Antiguamente el pueblo alemán había poseído los órganos necesarios para expresar sus deseos en tan vitales cuestiones: demuéstranlo así las elecciones de Conrado II y de Federico I; pero esta organización en definitiva había sucumbido bajo el peso de la creciente descomposición que el sistema del Estado alemán había sufrido durante las dos últimas generaciones. Un reducido círculo de príncipes privilegiados eran los que tenían derecho a decidir de la suerte de la nación: ni siquiera se pensaba en que el pueblo alemán eligiera un monarca. La creciente limitación a un número cada vez más reducido de príncipes del derecho de tomar parte en la elección había llevado consigo un cambio en las opiniones jurídicas dominantes, habiendo sido sustituido por una estrecha práctica aristocrática el antiguo fundamento ideal democrático de la monarquía alemana. Esto era también consecuencia de la intervención pontificia en los asuntos de Alemania. En un principio, cuando la unión con la curia, habiéndose proclamado en Alemania el principio de la monarquía electiva (1), que desde entonces se reconoció generalmente en contra de las tendencias siempre renovadas a una monarquía hereditaria. Desde aquel momento la elección de monarca tuvo funesta semejanza con las primitivas elecciones de reyes usurpadores. Esta evolución terminó con la limitación del derecho electoral a un reducido círculo de príncipes que constituían el colegio de electores.

La contradicción que existe entre esta institución y el derecho primitivo de la elección de monarca se demuestra con el simple hecho de existir una fábula que supone que el colegio de electores fué creado por el papa Gregorio V durante el reinado de Oton III. En análogo sentido pretenden otros que se deriva de una ley real dictada en una dieta celebrada en Francfort en 1208, para evitar, en lo sucesivo, discordias en las elecciones. Pero lo más probable es que este colegio fuera resultado de un desenvolvimiento natural y paulatino. En un principio, todos los hombres libres intervenían en la elección de rey; luego, solo procedieron a esta elección los príncipes y magnates, pero los hombres libres conservaron el derecho de aprobación; posteriormente lograron cierta preponderancia entre los demás príncipes aquellos que tenían más importancia e influencia, especialmente los que como duques figuraban al frente de las tribus que podían considerarse como partes principales del pueblo alemán: de éstos, que eran cuatro, solía formarse las más de las veces la comisión que se nombraba para preparar la elección del monarca. De esta suerte consiguieron unos pocos príncipes seculares un privilegio que debieron a su cargo hereditario, de la misma manera que el Espejo de los sajones, promulgado entre 1224 y 1235, unió el derecho electoral con el cargo hereditario, con lo cual el conde palatino del Rhin y el duque de Sajonia, que fueron los primeros poseedores de cargos hereditarios y también los primeros en poseer el derecho

(1) Parte primera.

electoral, representantes de los francos y de los sajones — las dos principales tribus del Imperio — tuvieron, al parecer, aun en tiempos posteriores, entre los demás príncipes laicos un derecho de sufragio preferente análogo al que entre los príncipes eclesiásticos correspondía de muy antiguo al arzobispo de Maguncia. Uniéronseles después, por razón de haber adquirido el oficio hereditario, el Brandeburgo y la Bohemia. Contra el derecho electoral de esta última se suscitó varias protestas desde que fué tomando cuerpo el antagonismo nacional entre bohemios y alemanes: unos querían poner en lugar de Bohemia a Baviera; otros pretendían hacer depender el derecho electoral del hecho de que el rey de Bohemia fuese alemán de nacimiento; y otros solo querían que interviniera en el caso de que se tratara de decidir un empate entre tres votos por cada parte. Igual distinción de categorías existía entre los electores eclesiásticos, pues según antigua costumbre, en toda elección correspondía el primer voto al arzobispo de Maguncia, después al de Colonia, y en cuanto al de Tréveris parece que no fué generalmente reconocido hasta una fecha posterior.

Esta evolución se había realizado durante la primera mitad del siglo XIII y las relaciones de ella derivadas parece que sirvieron de norma al procedimiento que se adoptó, cuando la reinstalación del trono alemán fué reconocida como una necesidad política más que para Alemania para el sistema de Estados de Occidente. Precisamente entonces el derecho electoral de los siete se convirtió de derecho honorífico, que no alteraba en nada el de los demás príncipes co-electores, en privilegio ante el cual el derecho de éstos quedaba relegado al olvido, como antes lo había sido el antiguo derecho de aprobación del pueblo. Cuando esta aristocracia de príncipes resolvió poner término al período de la vacante del trono procedió no solo de acuerdo con el papa Gregorio X, que necesitaba a la sazón el apoyo de Alemania contra Francia, sino también bajo cierta influencia de la opinión pública, que cada vez exigía más enérgicamente el definitivo restablecimiento en el reino de un orden político mejor. A pesar de esto, la aristocracia procuró, como era natural, sacar el mayor provecho posible de las ventajas conseguidas en el transcurso del tiempo, para lo cual era preciso elevar al trono a un hombre que no tuviera la suficiente energía para emanciparse de su constante influencia. La restaurada monarquía debía estar supeditada a los príncipes electores, sus restauradores, y no debía encontrarse nunca en condiciones de poner en peligro su situación privilegiada.

La cooperación de todas estas circunstancias trajo la elección de Rodolfo de Habsburgo como rey de Alemania, debiéndose la iniciativa a los países del Rhin, que en las graves crisis habían llevado con tanta frecuencia la dirección del movimiento. La cuestión surgió de un pacto (1273) entre el arzobispo de Maguncia, Werner de Eppenstein, y el conde palatino del Rhin, Luis de Baviera; Tréveris y Colonia se adhirieron a este pacto, y las ciudades unidas en la confederación del Rhin declararon, como ya lo habían hecho otra vez, que solo reconocerían como jefe del reino al que hubiese sido elegido rey por unanimidad. En las negociaciones previas, en que tan principal parte tomó el influyente Hohenzollern, el burgrave Federico III de Nuremberg, solo estuvieron todos de acuerdo en punto a la exclusión de aquel que más derechos creía tener a la corona, a saber, Ottokar II de Bohemia. Desistióse también de elegir al conde palatino del Rhin y al duque Luis de Baviera, cuyo poderío inspiró ciertos cuidados. Entonces Federico de Nuremberg propuso hábilmente la candidatura de su cuñado el conde Rodolfo de Habsburgo, a favor de la cual se conquistó el voto de Werner de Eppenstein; y en cuanto a los temores manifes-

tados por el conde palatino Luis, por el duque de Sajonia y por el margrave de Brandeburgo quedaron disipados con la promesa de emparentarlos con la familia del futuro monarca. La elección del Habsburgo estaba, pues, asegurada antes de que se procediera realmente a la votación. Esta tuvo efecto en Francfort del Maine en 29 de setiembre de 1273, sin hacerse caso de la protesta formulada por el rey de Bohemia por el hecho de haber sido reconocido a favor de Baviera el séptimo voto que a él le correspondía. El procedimiento seguido demostró quién era el que más se oponía al restablecimiento definitivo del orden en el país y contra quién debía el monarca defender el derecho y el porvenir del reino.

El nuevo rey descendía de una antigua familia cuyo primitivo patrimonio radicaba en la Suiza occidental, entre el Aar y Reus: su apellido se derivaba del nombre del castillo patrimonial, el Habsburg. Esta familia, andando el tiempo, había ensanchado notablemente sus dominios y adquirido el importante landgraviato de Alsacia. Rodolfo contaba a la



Moneda de plata de Rodolfo de Habsburgo (tamaño del original).  
(Berlín, Real Gabinete de monedas)

Inscripción del anverso: † RVDOLPH ROM. REX. El rey está sentado en el trono con la corona en la cabeza, la espada en la mano derecha y el globo imperial en la izquierda.

Inscripción del reverso: URBS. AQVENSIS. VINCE (Aquisgran); en el campo, un arco y sobre éste tres torres; debajo una corona.

sazón cincuenta y cinco años, y había llevado siempre una vida de movimiento y de experiencias, durante la cual había sido leal adicto al emperador y al Imperio, habiendo por uno y otro combatido en Italia y en Alemania. El haberse sacrificado por la causa de los Staufen le había llevado algo lejos, tanto más cuanto que los intereses de su casa y de su patrimonio debían inclinarse a mantenerse en paz y amistad con la Iglesia. Al servicio de ésta había luchado varias veces, llegando a ser, con la feliz adquisición de la herencia de Kiburg, uno de los más poderosos señores de Suabia, para lo cual había tenido que sostener reñida lucha con el obispo y la población de Basilea. El poderío de Rodolfo, sin embargo, no podía ser comparado con el de ninguno de los grandes príncipes del reino, y aun cuando sus recursos le permitían representar dignamente la monarquía, no eran, ni con mucho, bastante importantes para permitirle ejercer gran influencia en los asuntos del reino ni introducir modificación alguna esencial en el estado de cosas creado por el interregno. Por otra parte, Rodolfo era un hombre demasiado moderado y práctico para querer intentar siquiera el restablecimiento del Imperio en el sentido de los Salios y de los Staufen: púsose, por lo tanto, en el terreno que las circunstancias habían preparado, lo aceptó sin reservas, por muy desfavorable que fuera comparado con el anterior orden de cosas, y procuró sacar el mejor partido posible más bien que para la corona para su familia, que con el trono adquiría el derecho de formular grandes pretensiones. Por esto llegó a una completa inteligencia con la curia, confirmando a la Iglesia en la posesión de todo cuanto pretendía haber adquirido anteriormente en Italia y concediéndole para lo sucesivo completa libertad de acción en aquel país, renunciando por su parte a toda intervención. Una entrevista personal que celebró durante el otoño de 1275 en Lausana con